



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 044 Ad- Referéndum

FECHA: Manizales, 17 de noviembre de 2015.
ACTA AD- REFERÉNDUM

CONSULTADOS:

JUAN MANUEL CASTAÑO MOLANO.	Decano
JUAN CARLOS CHICA MESA.	Vicedecano
ALFONSO PIO AGUDELO SALAZAR.	Secretario Académico
LUIS IGNACIO LÓPEZ VILLEGAS	Director Departamento de Administración
LEONARDO BERMÓN ANGARITA.	Director Departamento Informática y Computación.
VICTORIA EUGENIA VALENCIA MAYA	Directora Departamento Ciencias Humanas
IVÁN DARIO LÓPEZ LÓPEZ.	Director Programa de Administración de Empresas
JOSÉ HERNAN PARRA SÁNCHEZ.	Delegado del Consejo Superior Universitario
MARÍA CAMILA MORA GARCÍA	Representante Estudiantil de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Actas anteriores.
2. Asuntos Estudiantiles (pregrado y posgrado)
3. Asuntos Varios

DESARROLLO:

1. APROBACION ACTAS ANTERIORES

1.1. Se somete a consideración Acta No. 043 de 2015.

Decisión: Aprobar Acta No. 043 de 2015.

2. ASUNTOS ESTUDIANTILES (PREGRADO Y POSGRADO)

2.1 SOLICITUDES MODULO SIASE (Ver documento adjunto).

Recomendación C.P.C.: Dadas las recomendaciones en el reporte de Agenda SIASE.

Decisión: De acuerdo con las recomendaciones del Comité de Directores de Programas Curriculares.

2.2 SOLICITUDES MANUALES

Tratados en Comité Programas Curriculares Acta No. 035 del 12 de Noviembre de 2015.

2.2.1 Administración de Empresas: (CPC-34 DEL 10/11/2015)

2.2.1.1 FREDY ARMANDO RODRÍGUEZ QUINTERO, CC 75096774, Código 0613058; PERMISO ACADÉMICO Y APOYO ECONÓMICO.

El estudiante solicita permiso académico para participar como ponente en el “Congreso Latinoamericano y Centroamericano de Semilleros, Grupos y Líderes de Investigación”, con la ponencia titulada “RSE: Un desafío para el sector privado en el posconflicto de Colombia” que se llevará a cabo en el mes de Abril de 2016, en la Habana - Cuba Además apoyo económico para la realización de la ponencia.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.

Decisión: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad y sujeto a la renovación de matrícula en el primer período académico de 2016 por parte del estudiante. **Rta. SFA-C- 599**

2.2.1.2 YAQUELINE HENAO CASTRO, CC 30238158, Código 0708526; PERMISO ACADÉMICO Y APOYO ECONÓMICO.

La estudiante solicita permiso académico para participar como ponente en el “Congreso Latinoamericano y Centroamericano de Semilleros, Grupos y Líderes de Investigación”, con la ponencia titulada “Pequeña y mediana empresa en la era del posconflicto en Colombia” que se llevará a cabo en el mes de Abril del 28 al 30 del 2016, en la Habana - Cuba Además los recursos económicos a partir del 27 de Abril hasta el 01 de Mayo de 2016 (tiquetes, hospedaje, alimentación y valor de la inscripción). Valor de la inscripción \$350.000 hasta el 16 de Noviembre de 2015 o \$500.000 hasta el 15 de Febrero de 2016.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.

Decisión: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad y a la renovación del matrícula en el período académico 2016-01 por parte de la estudiante. **Rta. SFA-C- 600**

2.2.1.3 OSCAR HERNÁN HOYOS LLANOS, CC 1053837159, código 0612035; PERMISO ACADÉMICO Y APOYO ECONÓMICO.

El estudiante solicita permiso académico para participar como ponente en el “Congreso Latinoamericano y Centroamericano de Semilleros, Grupos y Líderes de Investigación”, con la ponencia titulada “Pequeña y mediana empresa en la era del posconflicto en Colombia” que se llevará a cabo en el mes de Abril del 28 al 30 del 2016, en la Habana - Cuba Además los recursos económicos a partir del 27 de Abril hasta el 01 de Mayo de 2016 (tiquetes, hospedaje, alimentación y valor de la inscripción). Valor de la inscripción \$350.000 hasta el 16 de Noviembre de 2015 o \$500.000 hasta el 15 de Febrero de 2016.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad, sujeto a verificación quien brinda el apoyo económico.

Decisión: Aprobar permiso académico y apoyo económico sujeto a disponibilidad de la Facultad.
Rta: SFA-C- 601

2.2.1.4 ESTEBAN PALACIO MARULANDA, CC 1054993324, código 0612050; PERMISO ACADÉMICO.

El estudiante solicita permiso académico para participar como ponente en el “1er. Congreso Latinoamericano y Centroamericano de Semilleros, Grupos y Líderes de Investigación”, con la ponencia titulada “Influencia de los videos publicitarios en las neuronas espejo y su incidencia en la toma de decisiones de consumidores de Coca-Cola en la ciudad de Manizales” que se llevará a cabo en el mes de Abril del 26 al 30 del 2016, en la Habana – Cuba.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico sujeto a la renovación de matrícula en el primer período académico de 2016.

Decisión: Aprobar permiso académico sujeto a la renovación de matrícula en el primer período académico de 2016.
Rta: SFA-C-602

2.2.1.5 JOSÉ LUIS GIRALDO FLÓREZ, CC 1053835861, código 0612050; PERMISO ACADÉMICO.

El estudiante solicita permiso académico para participar como ponente en el “1er. Congreso Latinoamericano y Centroamericano de Semilleros, Grupos y Líderes de Investigación”, con la ponencia titulada “Influencia de los videos publicitarios en las neuronas espejo y su incidencia en la toma de decisiones de consumidores de Coca-Cola en la ciudad de Manizales” que se llevará a cabo en el mes de Abril del 26 al 30 del 2016, en la Habana – Cuba.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico.

Decisión: Aprobar permiso académico sujeto a la renovación de matrícula en el primer período académico de 2016.
Rta: SFA-C- 603

2.2.1.6 DIANA LUCÍA MEDINA NIETO, CC 1053844220, código 0613036; PERMISO ACADÉMICO.

La estudiante solicita permiso académico para participar en el “II Simposio de Investigación”, USTAMED 2015” que se llevará a cabo el 27 de Noviembre, en la ciudad de Medellín.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico.

Decisión: Aprobar permiso académico.

Rta: SFA-C- 604

2.2.1.7 MATEO PACHÓN GONZÁLEZ, CC 1053845511, CÓDIGO 0613036; PERMISO ACADÉMICO.

El estudiante solicita permiso académico para participar en el “II Simposio de Investigación”, USTAMED 2015” que se llevará a cabo el 27 de Noviembre, en la ciudad de Medellín.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico.

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico.

Decisión: Aprobar permiso académico.

Rta: SFA-C- 605

2.2.1.8 JOSÉ LUIS CARDONA NARANJO, CC 1053828200, código 0612010; El estudiante solicita permiso académico para asistir al “Encuentro Internacional de Investigadores en Administración 2015”, que se llevará a cabo los días 24 y 25 de Noviembre en la Universidad Externado de Colombia - Bogotá. Ya que soy participante del semillero Investigación del grupo de trabajo Académico Cultura de la Calidad en la Educación, “posconflicto, Educación y Aula de clase” dirigido por el profesor Germán Albeiro Castaño Duque.

Recomendación C.A.C: Aprobar permiso académico

Recomendación C.P.C.: Aprobar permiso académico.

Decisión: Aprobar permiso académico.

Rta: SFA-C-606

2.2.1.9 LEIDY ALEJANDRA OROZCO ARIAS, CC 1053826639, código- 0611076; CAMBIO DE GRUPO DE TRABAJO DE GRADO PARA EL 2015-03.

La estudiante solicita cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado – 4100649 para el período académico 2015-03, ya que por error involuntario la inscribió en el grupo 41, con el docente Jeremías Quiñones y esta debe realizarse en el grupo 43, con el docente Helmer Quintero Vergara.

Recomendación C.A.C: Aprobar

Recomendación C.P.C.: Aprobar el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado-0611076 en el período académico 2015-03.

Decisión: Aprobar el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado-0611076 en el período académico 2015-03.

Rta: SFA-C- 607

2.2.1.10 DIANA CAROLINA GIL SILVA, CC 1053828340, código 0712034; MOVILIDAD INTERNACIONAL- PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2016-01.

La estudiante de VIII semestre del Programa de Administración de Empresas, solicita la autorización para realizar movilidad Internacional en el período académico 2016-01, por medio del acuerdo entre la Universidad Nacional de Colombia y ENSAE Paris Tech, hacia la ciudad de París - Francia, las asignaturas a cursar son: Economie de la publicité et du commerce en ligne, Marketing, Entrepreneuriat 1, Entrepreneuriat 2, Langue Vivante Étrangère 1, Langue Vivante Étrangère 2, para que sean homologadas por Libre elección.

Recomendación C.A.C: Aprobar

Recomendación C.P.C.: Aprobar movilidad Internacional en el período académico 2016-01.

Decisión: Aprobar movilidad Internacional en el período académico 2016-01.

Rta: SFA-C- 608

2.2.1.11 Mediante oficio CDI-147 del 03 de Noviembre del Director del Centro de Idiomas para solicitar el trámite correspondiente a la convalidación por Libre elección para el período académico 2015-03.

HOM MANUAL del 10/11/2015

Convalidación de asignatura, para el segundo semestre del 2015, aprobada en el curso complementario dentro del proyecto Fortalecimiento de las competencias en lengua extranjera en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, por asignatura de Libre elección de la carrera de Administración de Empresas así:

ESTEBAN SÁNCHEZ GARCÍA – D.I. 1053844296

Código	Materia Cursada	Nota	Créd.	Asignatura a Convalidar	Código	Nota	Créd.	Tip
4200163	INGLÉS ORAL	5.0	2	INGLÉS ORAL	4200163	5.0	2	L

Nota: El estudiante ha aprobado 30 créditos de Libre elección, se le aprueban 2, para completar los 32 exigidos por el plan de estudio.

Recomendación C.A.C: Aprobar

Recomendación C.P.C.: Aprobar

Decisión: Aprobar.

Rta: SFA-C- 609

2.3.1 Gestión Cultural y Comunicativa: (DCH- 300 del 9/11/2015)

2.3.1.1 DIANA PAOLA CASTRO ROA, CC 1.053.856.733, Código 1314015, SOLICITUD DE APOYO ECONOMICO.

La estudiante solicita apoyo económico (pasajes y alojamiento) para realizar movilidad saliente con la Universidad Estadual de Campinas UNICAMP Brasil. La movilidad ya fue aprobada.

Recomendación C.A.C: Aprobar sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Facultad.

Recomendación C.P.C.: Aprobar sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Facultad.

Decisión: Aprobar sujeto a la disponibilidad presupuestal de la Facultad. Rta: SFA-C- 610

2.3.1.2 NATALIA RODRÍGUEZ GARZÓN, CC 1053.833.234, Código 1312059; SOLICITUD CONVALIDACIONES PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2015-03.

Se solicita la convalidación de las asignaturas aprobadas en la movilidad interna solicitada por la estudiante para la Sede Bogotá.

Finanzas y Presupuesto 3 créditos POR 4101173 Electiva 3 créditos
Desarrollo de habilidades 3 créditos POR 4101175 Electiva 3 créditos
Museos, academia y sociedad 3 créditos POR 4101367 Electiva 3 créditos
Construyendo el paisaje 3 créditos POR 4101379 Electiva 3 créditos

Recomendación C.A.C: Aprobar

Recomendación C.P.C.: Aprobar

**Decisión: Aprobar Convalidación de asignaturas en el período académico 2015-03.
Rta: SFA-C- 611**

2.4.1 Maestría en Administración: (MADMON- 313 del 9/11/2015)

2.4.1.1 CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ RESTREPO, CC 1097034829, Código 7715001; SOLICITUD CAMBIO DE TÍTULO DEL TRABAJO FINAL DE MAESTRÍA PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2015-03.

El estudiante solicita el cambio de título de su Trabajo Final de Maestría en el periodo 2015-03 por las siguientes razones:

En un principio se definió trabajar con las IES públicas acreditadas (U. Nacional y U. Caldas), pero en los últimos meses recibieron acreditación la Universidad Autónoma y la U. Manizales, por lo tanto se reconoce la necesidad de cambiar el título el trabajo de tal manera que sea coherente con los objetivos y el desarrollo del trabajo.

- **Título anterior:** LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A PARTIR DE LA RELACION ENTRE LAS FUNCIONES MISIONALES Y LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN LAS IES ACREDITADAS DE MANIZALES (aprobado mediante Resolución Cfa 016 del 08 de mayo de 2014).
- **Título nuevo:** Lineamientos estratégicos para el fortalecimiento organizacional a partir de la relación entre las funciones misionales y los Sistemas Integrados de Gestión Implementados en la IES públicas acreditadas de Manizales.

Cuenta con el visto bueno de su Director profesor Jaime Andrés Vieira Salazar.

Recomendación CAPA: Aprobar

El Comité Asesor de Posgrados recomienda aprobar el cambio de título del Trabajo Final de Maestría, para el periodo académico 2015-03

- **Título anterior:** LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A PARTIR DE LA RELACION ENTRE LAS FUNCIONES MISIONALES Y LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION IMPLEMENTADOS EN

LAS IES ACREDITADAS DE MANIZALES (aprobado mediante Resolución CFA 016 del 08 de mayo de 2014).

- **Título nuevo:** Lineamientos Estratégicos para el fortalecimiento Organizacional a partir de la relación entre las funciones misionales y los Sistemas Integrados de Gestión Implementados en la IES públicas acreditadas de Manizales

Recomendación C.P.C.: Aprobar.

Decisión: Aprobar cambio de título del Trabajo Final de Maestría en el período académico 2015-03. Rta: Resolución No. 388 de 2015

2.4.1.1 Los estudiantes de la Maestría en Administración Perfil Profesional e Investigativo, solicitan la aprobación de su Proyecto de Trabajo Final y Proyecto de Tesis de Maestría, los cuales cuentan con el aval de su respectivo director, en el segundo semestre de 2015-03.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PERFIL PROFESIONAL 4420			
TRABAJOS FINALES DE MAESTRIA			
Cédula	Nombre	Director	Título
80791391	NICOLÁS CARO VALENCIA	LUIS ARTURO ROSADO SALGADO	LA GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS CULTIVADORES DE AROMATICOS DE CALDAS EN LAS CADENAS DE VALOR GLOBALES,
1053773269	DIANA CAROLINA ZULUAGA RESTREPO	CLAUDIA MILENA ÁLVAREZ GIRALDO	INNOVACIÓN EMPRESARIAL EN COLOMBIA: UN ANÁLISIS DE SUS TIPOS Y CARACTERÍSTICAS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA COLOMBIANA. PERÍODO 1990-2014
75087730	HERNÁN FELIPE AGUDELO VALENCIA	IVÁN DARÍO LÓPEZ LOPEZ	Riesgos de las Asociaciones Público Privadas en Infraestructura Ecoturística en la ciudad de Manizales
1053778722	ISABEL CRISTINA HERNÁNDEZ CLAVIJO	CARLOS EDUARDO MARULANDA ECHEVERRY	Prácticas en Gestión del Conocimiento en las Pequeñas Empresas del Sector de Restaurantes de la Ciudad de Manizales, caso de estudios: Asados chavita
24346398	DEYRA LILIANA BASANTE BASTIDAS	CLAUDIA MILENA ÁLVAREZ GIRALDO	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO O SISTEMA DE GESTION HUMANA COMO SOPORTE DE LA COMPETITIVIDAD DE LA EMPRESA DAC S.A.S
1094891772	LADY JOHANA AGUALIMPIA MUÑOZ	JAIME ANDRÉS VIEIRA SALAZAR	Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad del Quindío en el tema de deserción de los pregrados.
75068040	ANDRÉS IGNACIO CARMONA MARÍN	IVÁN DARÍO LÓPEZ LOPEZ	Planeación Financiera Estratégica en la Universidad Nacional de Colombia- Sede Manizales
42127503	YEY DENISSE MEJÍA GIRALDO	IVÁN DARÍO LÓPEZ LOPEZ Codirector: José Hernán Parra	RIESGO FINANCIERO DE UNISALUD SEDE MANIZALES

		Sánchez	
--	--	---------	--

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PERFIL INVESTIGATIVO 4420			
TESIS DE MAESTRIA			
Cédula	Nombre	Director	Titulo
1058274307	CARLOS ALFONSO TIBADUIZA VIANCHA	LUIS ARTURO ROSADO SALGADO	CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN EL BENEFICIO HÚMEDO DE CAFÉ EN COLOMBIA: EL CASO DE LA TECNOLOGÍA ECOMILL
1053813538	FRANCISCO JAVIER CLAVIJO TAPIA	URIEL BUSTAMANTE LOZANO	COMUNICACIÓN ASERTIVA POR LOS GERENTES DE LAS MICROMEPRASAS DE MANIZALES, ESTUDIADA DESDE LA COMUNICACIÓN PRODUCTIVA

Recomendación C.A.P.A: Aprobar.

Recomendación C.P.C.: Aprobar.

Decisión: Aprobar.

Rta: Resolución No. 389 de 2015

2.5.1 Especialización en Finanzas Corporativas (FINCOR-038 del 09/11/2015)

2.5.1 1 ALEJANDRO PELAEZ ARANGO, C.C 1059813384, Código 8815513; Solicitud transito el Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional.

El estudiante solicita el transito del programa de Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil Profesional en el periodo 2016-03, acogiéndose a la Resolución 035 del 08 de agosto de 2014 de la Vicerrectoría Académica. Esta solicitud obedece a que desea continuar con su formación académica en el campo organizacional, lo que le permitirá adquirir mayores competencias en el entorno empresarial, y por otra parte estar mejor capacitado para ser docente.

Recomendación C.A.P.A: Aprobar

El Comité Asesor de Posgrados recomienda aprobar el transito del Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional para el periodo 2016-03.

Es de aclarar que el estudiante está cursando el segundo semestre de la Especialización en Finanzas Corporativas.

Recomendación C.P.C.: Aprobar.

Decisión: Aprobar tránsito de la Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración para el período académico 2016-03.

Rta: Resolución No. 390 de 2015 y SFA-C- 612

2.5.1.2 JHON ALEXANDER GOMEZ LONDOÑO, 1053764597, Código 8815012; SOLICITUD TRANSITO EL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PERFIL PROFESIONAL.

El estudiante solicita el transito del programa de Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil Profesional en el periodo 2016-03, acogiéndose a la Resolución 035 del 08 de agosto de 2014 de la Vicerrectoría Académica. Las razones que motivan esta solicitud es el desarrollo tanto personal como profesional de la mano de una institución que ofrece los más altos estándares de calidad y complementa su objetivo de convertirse en un empresario de alto impacto en la región

Recomendación C.A.P.A: Aprobar

El Comité Asesor de Posgrados recomienda aprobar el transito del Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional para el periodo 2016-03.

Es de aclarar que el estudiante está cursando el segundo semestre de la Especialización en Finanzas Corporativas.

Recomendación C.P.C.: Aprobar.

Decisión: Aprobar tránsito de la Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración para el período académico 2016-03.

Rta: Resolución No. 390 de 2015 y SFA-C- 612

2.5.1.3 EFRAIN MONTOYA CASTAÑO, C.C 1053805425, Código 8815013; SOLICITUD TRANSITO EL PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS A LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PERFIL PROFESIONAL.

El estudiante solicita el transito del programa de Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil Profesional en el periodo 2016-03, acogiéndose a la Resolución 035 del 08 de agosto de 2014 de la Vicerrectoría Académica. Esta solicitud la fundamenta en el perfeccionamiento de su perfil tanto profesional como personal en una institución confiable y que cumple con los requerimientos del entorno y que ha cumplido con sus expectativas a cabalidad.

Recomendación CAPA: Aprobar

El Comité Asesor de Posgrados recomienda aprobar el transito del Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional para el periodo 2016-03.

Es de aclarar que el estudiante está cursando el segundo semestre de la Especialización en Finanzas Corporativas.

Recomendación C.P.C.: Aprobar.

Decisión: Aprobar tránsito de la Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración para el período académico 2016-03.

Rta: Resolución No. 390 de 2015 y SFA-C- 612

2.5.1.4 JORGE HERNAN REBOLLEDO PULGARIN, C.C 1053808037, Código 8814506; Solicitud transito el Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional.

El estudiante solicita el transito del programa de Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil Profesional en el periodo 2016-03, acogiéndose a la Resolución 035 del 08 de agosto de 2014 de la Vicerrectoría Académica. Esta solicitud obedece a que desea

adquirir un mayor grado de conocimientos en el área de la administración para realizar diferentes aplicaciones que generen valor en las empresas de la región.

Recomendación C.A.P.A: Aprobar

El Comité Asesor de Posgrados recomienda aprobar el tránsito del Programa Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración Perfil profesional para el periodo 2016-03.

Es de aclarar que el estudiante está cursando el segundo semestre de la Especialización en Finanzas Corporativas

Recomendación C.P.C.: Aprobar

Decisión: Aprobar tránsito de la Especialización en Finanzas Corporativas a la Maestría en Administración para el período académico 2016-03

Rta: Resolución No. 390 de 2015 y SFA-C- 612

3. VARIOS

3.1. Mediante comunicación de fecha 10 de noviembre de 2015, el estudiante LUIS CARLOS GIRALDO MURILLO, CC 1.053.821.665 del programa de Administración de Empresas, presenta **Recurso de Reposición**, frente a la decisión del Consejo de Facultad emitida en sesión del 03 de noviembre, Acta No. 042; en la cual se negó la solicitud de cancelación del semestre académico. El estudiante expone su situación, anexa certificación laboral de la KAMA BAR, solicita estudiar su caso nuevamente y reconsiderar la decisión. (Ver documento anexo).

Recomendación C.P.C.: Ratificar decisión de negar.

Decisión: Ratificar decisión de negar.

Rta: Resolución No. 391 de 2015

3.2. La estudiante ANDREA CANDAMIL CASTAÑO, CC 1.053.855.302 del programa de Administración de Empresas, presenta **Recurso de Reposición**, radicado con fecha 11 de noviembre de 2015, frente a la decisión del Consejo de Facultad de Administración, emitida en sesión del 20 de octubre de 2015, Acta No. 040; en la cual se negó la solicitud de cancelación de periodo académico. La estudiante expone su situación anexa certificaciones médicas de la Caja de Compensación Familiar de Caldas- CONFAMILIARES, solicita estudiar su caso nuevamente y reconsiderar la decisión. (Ver documento anexo).

Recomendación C.P.C.: Ratificar decisión de negar.

Decisión: Ratificar decisión de negar.

Rta: Resolución No. 392 de 2015

3.3. El estudiante GUSTAVO ANDRES MORENO CASTRO, CC 1.053.768.771 del programa de Administración de Empresas, presenta **Recurso de Reposición** de fecha 07 de noviembre de 2015, frente a la decisión del Consejo de Facultad de Administración, emitida en sesión 27 de octubre de 2015, Acta No. 041; en la cual se negó la solicitud de cancelación del período académico, el estudiante expone su situación, solicita estudiar su caso nuevamente y reconsiderar la decisión. (Ver documento anexo).

Recomendación C.P.C.: Ratificar decisión de negar.

Decisión: Ratificar decisión de negar.

Rta: Resolución No. 393 de 2015

3.4. La estudiante LEIDY PAOLA MONTAÑO BENITES, CC 1.053.819.851 del programa de Administración de Empresas, presenta **Recurso de Reposición** de fecha 13 de noviembre de 2015, frente a la decisión del Consejo de Facultad de Administración, emitida en sesión 13 de noviembre de 2015, Acta No. 042; en la cual se negó la solicitud de cancelación de período académico 2015-03. La estudiante expone su situación, anexa certificado laboral de la empresa ADECCO COLOMBIA S.A., solicita estudiar su caso nuevamente y reconsiderar la decisión.

**Decisión: Aceptar la Reposición y autorizar la cancelación del período académico.
Rta. Resolución No. 394 de 2015.**

**(Original Firmado Por:)
JUAN MANUEL CASTAÑO MOLANO
Presidente del Consejo**

**(Original Firmado Por:)
ALFONSO PIO AGUDELO SALAZAR
Secretario Académico**